

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados Municipales.

ALMONASTER LA REAL

D. Francisco Romero Naranjo, Juez municipal de la villa de Almonaster la Real.

Hago saber: Que cumpliendo lo acordado por el señor Juez de primera instancia de Aracena, delegado por la Dirección General de los Registros y del Notariado, en expediente gubernativo número 2, que fué incoado en virtud del resultado de visita extraordinaria girada al Registro Civil de esta población, en cumplimiento á Real orden comunicada por la referida Dirección General, referente á revelaciones de hijos ilegítimos consignadas en las actas de inscripción de nacimientos de expresado Registro Civil, y resultado de las diligencias practicadas en el mencionado expediente ignorarse el domicilio y actual paradero de los interesados á que se refieren las subsiguientes relaciones, notifico á éstos por medio del presente edicto que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, que el repetido expediente se les pondrá de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado municipal por término de treinta días, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserto, á fin de que comparezca á exponer durante el indicado plazo, lo que esmen conveniente, levantándose de todo ello la correspondiente acta, conforme á lo prevenido en el artículo 3.º del Real decreto de 15 de Febrero de 1904.

Dado en Almonaster la Real á 20 de Abril de 1918.—El Juez municipal, Francisco Romero.—P. S. M. V. Fernández.

Expediente número 2.—Libro 2.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 205.—Referente á hija natural que el padre, Gregorio Ruiz González, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 30 de Octubre de 1872.

Nombre de la inscripta, María del Rosario Ruiz.

Idem de los abuelos paternos, Jerónimo Ruiz y Cecilia González.

Expediente número 2.—Libro 3.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 463.—Referente á hijo natural que el padre, Francisco Rajo Lama, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla hubiere comparecido.

Su fecha, 12 de Septiembre de 1874.

Nombre del inscripto, José María Rajo.

Idem de los abuelos paternos, Juan Rajo y Josefa Lama.

Expediente número 2.—Libro 3.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 492.—Referente á hijo natural que el padre, Gregorio Ruiz Barbancho, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 26 de Marzo de 1875.

Nombre del inscripto, Antonio Victoriano Ruiz.

Idem de los abuelos paternos, Jerónimo Ruiz y Cecilia Barbancho.

Expediente número 2.—Libro 4.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 692.—Referente á hijo natural que el padre, Francisco Caro, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la ma-

dre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 13 de Enero de 1877.

Nombre del inscripto, Manuel Caro.

Idem de los abuelos paternos, Francisco Caro y Catalina Parrón.

Expediente número 2.—Libro 4.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 699.—Referente á hija natural que el padre, Francisco Rajo Lama, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 3 de Febrero de 1877.

Nombre de la inscripta, María Cándida Rajo.

Idem de los abuelos paternos, Juan Rajo y Josefa Lama.

Expediente número 2.—Libro 4.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 778.—Referente á hijo natural que el padre, Francisco López Domínguez, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y el de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 17 de Septiembre de 1877.

Nombre del inscripto, Manuel María de la Cruz López.

Idem de los abuelos paternos, Manuel López y Ana Rodríguez, observándose en el acta de repetida inscripción que el segundo apellido del padre del inscripto no es igual al de su madre.

Expediente número 2.—Libro 4.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 863.—Referente á hijo natural que el padre, Gregorio Ruiz Barbancho, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y el de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 7 de Mayo de 1878.

Nombre del inscripto, Pastor Jerónimo Ruiz.

Idem de los abuelos paternos, Jerónimo Ruiz y Cecilia Barbancho.

Expediente número 2.—Libro 5.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.047.—Referente á hijos naturales que el padre, José Bautista Mata, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 27 de Octubre de 1879.

Nombres de los inscriptos, Juan y Susción Bautista.

Idem de los abuelos paternos, Victoriano y María Pilar, observándose en la repetida inscripción que parece se trata de gemelos, incluídos ambos en una sola acta, apareciendo el nombre de la inscripta entre renglones, sin que se haya hecho al final la correspondiente salvedad, leyéndose, al margen de la misma, «Juan Bautista y Susción, mellizos».

Expediente número 2.—Libro 5.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.053.—Referente á hija natural que el padre, Francisco López Rodríguez, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 18 de Noviembre de 1879.

Nombre de la inscripta, Ana Josefa López.

Idem de los abuelos paternos, Manuel y Ana, difuntos.

Expediente número 2.—Libro 5.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.103.—Referente á hijo natural que el padre Isidoro Vázquez Cortés reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 9 de Marzo de 1880.

Nombre del inscripto, Tomás de Aquino Vázquez.

Idem de los abuelos paternos, Juan Vázquez y Piedad Cortés.

Expediente número 2.—Libro 6.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.215.—Referente á hija natural que el padre Santiago Blanco Perea reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 31 de Enero de 1881.

Nombre de la inscripta, Isabel Blanco.

Idem de los abuelos paternos, Francisco Blanco é Isabel Perea.

Expediente número 2.—Libro 6.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.220.—Referente á hijo natural que el padre, Juan Guerrero Catalina, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 2 de Marzo de 1881.

Nombre del inscripto, Manuel Guerrero.

Idem de los abuelos paternos, Joaquín Guerrero é Ignacia Catalina.

Expediente número 2.—Libro 6.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.258.—Referente á hija natural que el padre Francisco Rajo Lama reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 11 de Mayo de 1881.

Nombre de la inscripta, Josefa de Rosario Rajo.

Idem de los abuelos paternos, Juan Rajo y Josefa Lama.

Expediente número 2.—Libro 6.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.272.—Referente á hijo natural que el padre, Antonio Martínez Franco, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 22 de Junio de 1881.

Nombre del inscripto, Antonio Martínez.

Idem de los abuelos paternos, Manuel Martínez y Antonia Franco.

Expediente número 2.—Libro 7.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.307.—Referente á hija natural que el padre, José Paredes Orozco, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 1.º de Marzo de 1882.

Nombre de la inscripta, Concepción Romana Paredes.

Idem de los abuelos paternos, José Paredes y Juana Orozco.

Expediente número 2.—Libro 7.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.451.—Referente á hija natural que el padre, Miguel Rodríguez Vázquez, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 24 de Noviembre de 1882.

Nombre de la inscripta, Rosario Rodríguez.

Idem de los abuelos paternos, Manuel Rodríguez y María Vázquez.

Expediente número 2.—Libro 7.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.626.—Referente á hija natural que el padre, Casimiro Blanco Requejo, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 14 de Marzo de 1884.

Nombre de la inscripta, Eufrasia Josefa Carmen Blanco.

Idem de los abuelos paternos, Juan Blanco y María Requejo.

Expediente número 2.—Libro 7.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.643,

Referente á hija natural que el padre, Francisco Rajo Lams, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 20 de Abril de 1884.

Nombre de la inscripta, Evarista Rajo. Nombre de los abuelos paternos, Juan Rajo y María Lams.

Expediente número 2.—Libro 7.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.674. Referente á hijo natural que el padre, José Rodríguez Dorado, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 29 de Julio de 1884.

Nombre del inscripto, José Rodríguez. Nombre de los abuelos paternos, José Rodríguez y Isabel Dorado.

Expediente número 2.—Libro 7.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.706. Referente á hijo natural que el padre, Francisco González Alfonso reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 3 de Octubre de 1884.

Nombre del inscripto, Francisco González. Idem de los abuelos paternos, Francisco González y Trinidad Alfonso.

Expediente número 2.—Libro 8.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.735. Referente á hija natural que el padre, Francisco Espinosa Moreno, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 4 de Diciembre de 1884.

Nombre de la inscripta, Amparo Espinosa. Idem de los abuelos paternos, Manuel Espinosa y Belores Moreno.

Expediente número 2.—Libro 8.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.783. Referente á hijo natural que el padre, Juan Cuevas y Barrios reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 10 de Marzo de 1885.

Nombre del inscripto, Juan Manuel Cuevas. Idem de los abuelos paternos, Manuel Cuevas y María Rita, observándose que este último carece de apellido.

Expediente número 2.—Libro 8.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.789. Referente á hijo natural que el padre, Miguel Vázquez Sánchez, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 20 de Marzo de 1885.

Nombre del inscripto, José Gabriel Vázquez. Idem de los abuelos paternos, Rafael Vázquez y Ventura Sánchez.

Expediente número 2.—Libro 8.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.808. Referente á hijo natural que el padre, Francisco Domínguez Ramos, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 10 de Abril de 1885.

Nombre del inscripto, José Antonio Domínguez. Idem de los abuelos paternos, Sebastián Domínguez y Teresa Ramos.

Expediente número 2.—Libro 8.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.869. Referente á hijo natural que el padre, Marcelino Rivero Carmen, reconoce en dicha inscripción, revelando el nom-

bre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 4 de Noviembre de 1885.

Nombre del inscripto, Fernando Juan de Dios Rivero. Idem de los abuelos paternos, José Rivero y María Carmen.

Expediente número 2.—Libro 9.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.160. Referente á hijo natural que el padre, Gaspar Rodríguez Ponce, reconoce en la expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 4 de Septiembre de 1887.

Nombre del inscripto, José Rodríguez. Idem de los abuelos paternos, Gaspar Rodríguez y María del Carmen Ponce.

Expediente número 2.—Libro 9.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.161. Referente á hija natural que el padre, Ramón García Oro, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 8 de Septiembre de 1887.

Nombre de la inscripta, María Antonia García. Idem de los abuelos paternos, Isidoro García y María Oro.

Expediente número 2.—Libro 9.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.176. Referente á hija natural que el padre, Francisco Domínguez Pina, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 3 de Noviembre de 1887.

Nombre de la inscripta, María de los Santos Domínguez. Idem de los abuelos paternos, Melchor Domínguez y Manuela Pina.

Expediente número 2.—Libro 9.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.187. Referente á hijo natural que el padre, Francisco García Ferrándiz, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 5 de Diciembre de 1887.

Nombre del inscripto, Manuel García. Idem de los abuelos paternos, Bernardino García y María Ferrándiz.

Expediente número 2.—Libro 9.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.215. Referente á hija natural que el padre, Casimiro Blanco Requejo, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 10 de Enero de 1888.

Nombre de la inscripta, María Juliana Blanco. Idem de los abuelos paternos, Juan Blanco y María Requejo.

Expediente número 2.—Libro 9.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.253. Referente á hijo natural que el padre, José García de Alba, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 9 de Abril de 1888.

Nombre del inscripto, Francisco García. Idem de los abuelos paternos, Francisco García y Petronila de Alba.

Expediente número 2.—Libro 9.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.312. Referente á hija natural que el padre, Matías Martínez, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 31 de Octubre de 1888.

Nombre de la inscripción, Amparo Balbina Martínez. Idem de los abuelos paternos, Ramona Martínez.

Idem de los abuelos paternos, Ramona Martínez. Expediente número 2.—Libro 9.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.357. Referente á hija natural que el padre, Manuel Blanco, Gandullo reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 2 de Enero de 1889.

Nombre de la inscripta, Angela Blanco. Idem de los abuelos paternos, Pedro Blanco y María Gandullo.

Expediente número 2.—Libro 11.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 2.617. Referente á hija natural que el padre, José García Alba, reconoce en esta inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 8 de Diciembre de 1890.

Nombre de la inscripta, Petronila García. Idem de los abuelos paternos, Francisco García y Petronila Alba.

Expediente número 2.—Libro 14.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 8.ª—Referente á hijo natural que el padre, Mateo Domínguez, Segón reconoce en esta inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 17 de Diciembre de 1894.

Nombre del inscripto, Manuel Domínguez. Idem de los abuelos paternos, Andrés y Paula.

Expediente número 2.—Libro 14.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 21.—Referente á hija natural que el padre, Hilario Gómez Domínguez, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 16 de Enero de 1895.

Nombre de la inscripta, María del Villar Gómez. Idem de los abuelos paternos, Nicolás y Pilar.

Expediente número 2.—Libro 14.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 63.—Referente á hija natural que el padre, Andrés Blanco y Blanco, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 9 de Mayo de 1895.

Nombre de la inscripta, Ana Blanco. Idem de los abuelos paternos, Francisco y Ana.

Expediente número 2.—Libro 14.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 83.—Referente á hija natural que el padre, Joaquín Barrero Librero, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 20 de Julio de 1895.

Nombre de la inscripta, María de la Vieda Barrero. Idem de los abuelos paternos, Manuel y Rafaela.

Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 10.—Referente á hija natural que el padre, Ramón López Noguera reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 20 de Septiembre de 1896.

Nombre de la inscripta, Isabel López. Idem de los abuelos paternos, Manuel y Isabel.

Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 29.—Referente á hija natural que el padre Segundo Ramos Márquez, reconoce en ex-

presada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha, 23 de Octubre de 1896.
Nombre de la inscripta, María Josefa Ramos.
Idem de los abuelos paternos, Valentín y María.
Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 64.—Referente á hija natural que el padre, Cándido Pérez Alvarez, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha, 27 de Diciembre de 1895.
Nombre de la inscripta, María Josefa de la Trinidad Pérez.
Idem de los abuelos paternos, Manuel y Angela.
Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 119.—Referente á hija natural que el padre, Ceferino Rodríguez, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha, 27 de Marzo de 1897.
Nombre de la inscripta, Ana Rodríguez.
Idem de los abuelos paternos, José y Manuela.
Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 147.—Referente á hija natural que el padre, Julián Delgado Patiño, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha, 26 de Mayo de 1897.
Nombre de la inscripta, María Josefa Delgado.
Idem de los abuelos paternos, Regrigno y Rosario.
Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 153.—Referente á hijo natural que el padre, Antonio Fernández García, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha, 15 de Junio de 1897.
Nombre del inscripto, Antonio Fernández.
Idem de los abuelos paternos, Antonio y Rafaela.
Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 159.—Referente á hija natural que el padre, Jacinto Galán Beza, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha, 28 de Octubre de 1897.
Nombre de la inscripta, María de los Dolores Galán.
Idem de los abuelos paternos, Gregorio y Cándida.
Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 196.—Referente á hijo natural que el padre, Francisco Alcalzar Havias, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha, 13 de Noviembre de 1897.
Nombre del inscripto, Salvador Alcázar.
Idem de los abuelos paternos, Carlos y Cayetana.
Expediente número 2.—Libro 17.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 18.—Referente á hija natural que el padre, Andrés Blanco y Blanco, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.

Su fecha, 19 de Diciembre de 1897.
Nombre de la inscripta, Brígida Blanco.
Idem de los abuelos paternos, Francisco y Ana.
Expediente número 2.—Libro 17.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 37.—Referente á hijo natural que el padre, Felipe Girolo Lozano, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha, 3 de Enero de 1898.
Nombre del inscripto, Manuel Francisco Girolo.
Idem de los abuelos paternos, Francisco y Francisca.
Expediente número 2.—Libro 17.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 52.—Referente á hijo natural que el padre, Segundo Ramos Márquez, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha, 2 de Enero de 1918.
Nombre del inscripto, Valentín Ramos.
Idem de los abuelos paternos, Valentín y María.
Expediente número 2.—Libro 17.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 74.—Referente á hija natural que el padre, José Díaz Fernández, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha, 13 de Marzo de 1898.
Nombre de la inscripta, María de los Dolores Díez.
Idem de los abuelos paternos, Domingo y Vicenta.
Expediente número 2.—Libro 17.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 105.—Referente á hija natural que el padre, Angel Sánchez y Sánchez, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha, 28 de Marzo de 1894.
Nombre de la inscripta, Brígida Sánchez.
Idem de los abuelos paternos, José y Brígida.
Expediente número 2.—Libro 18.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 58.—Referente á hijo natural que el padre, Manuel Rodríguez de Jesús, reconoce en referida inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha, 31 de Marzo de 1899.
Nombre del inscripto, José Rodríguez.
Idem de los abuelos paternos, Juan y Francisca.
Expediente número 2.—Libro 18.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 99.—Referente á hija natural que el padre, José Antonio María Romero, reconoce en expresada acta de inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha, 20 de Julio de 1899.
Nombre de la inscripta, María de los Angeles Romero.
Idem de los abuelos paternos, José Joaquín y María Antonia.
Expediente número 2.—Libro 18.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 189.—Referente á hija natural que el padre, Angel Sánchez y Sánchez, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha, 15 de Febrero de 1900.
Nombre de la inscripta, Brígida Sánchez.

Idem de los abuelos paternos, José y Brígida.
Expediente número 2.—Libro 2.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 218.—Referente á hijo natural que el padre, Pedro Sánchez Pablos, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha, 9 de Diciembre de 1872.
Nombre del inscripto, Manuel de la Concepción Sánchez.
Idem de los abuelos paternos, Félix Sánchez y María Pablos.
Expediente número 2.—Libro 3.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 356.—Referente á hijo natural que el padre, Antonio Abad Sánchez, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha 29 de Enero de 1874.
Nombre del inscripto, Antonio Sánchez.
Idem de los abuelos paternos, Santiago Sánchez y Francisca Sánchez.
Expediente número 2.—Libro 8.º—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.744.—Referente á hija natural que el padre, José Rosario de San Martín, reconoce en dicha inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha, 2 de Enero de 1885.
Nombre de la inscripta, María Tomasa San Martín.
Idem de sus abuelos paternos, desconocido.
Expediente número 2.—Libro 16.—Sección de Nacimientos.—Inscripción 1.º.—Referente á hija natural, que el padre, Olegario Méndez Fernández, reconoce en expresada inscripción, revelando el nombre de la madre y de los abuelos maternos, sin que aquélla haya comparecido.
Su fecha 26 de Agosto de 1895.
Nombre de la inscripta, María del Carmen Méndez.
Idem de sus abuelos paternos, Domingo Méndez y Carmen Fernández.
Almonaster La Real, 30 de Abril de 1918.—El Juez municipal, Francisco Romero.—El Secretario, V. Fernández.
JO—6609

MADRID—BUENAVISTA

D. Mario Serratacá de Boet, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista de la misma.

Doy fe: Que en el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado por malos tratos, entre Antonio Garde Molina, Julia López Gutiérrez y Cleofé Pérez y Pérez, ha recaído la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En Madrid á 28 de Septiembre de 1917; el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, constituido por D. Joaquín Pérez Romero, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Rafael Gil y D. Rafael Betancurt; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por malos tratos, contra Julia López Gutiérrez, cuyas demás circunstancias personales constan de autos; Fallamos que debemos condenar y condenamos á Julia López Gutiérrez, á la pena de noventa pesetas de multa y al pago de las costas del juicio, sufriendo por dicha multa, caso de incumplimiento, el arresto subsidiario correspondiente, y librese copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva

... sentencia...
 ... sentencia...
 ... sentencia...

... sentencia...
 ... sentencia...
 ... sentencia...

D. Mario Serratac6 de Bost, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista de la misma.

Das ist Que en el expediente de juicio de faltas, seguido en este Juzgado, por A6enos, contra Julio N6sta y Bernardino Mart6n Masco, ha recaido la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En Madrid, 6 9 de Abril de 1918; el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, constituido por D. Fernando Gil Mariscal, Juez municipal, y los Adjuntos D. Enrique Ortega y D. Pedro B6nitez, habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por dichos, contra Bernardino Mart6n Masco, cuyas dem6s circunstancias personales constan de autos.

«Fallamos que debemos absolver y absolvemos 6 Bernardino Mart6n Masco de este juicio, decretando de oficio las costas en el mismo concepto, y la resta copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia, para su inserci6n en la GACETA DE MADRID, y que sirva de notificaci6n 6 Bernardino.»

«Asi por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Fernando Gil.—Enrique Ortega.—Pedro B6nitez.»

«Esta sentencia fu6 leida y publicada en el mismo dia de su fecha.

Y para que conste y se inserte segun lo mandado, en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificaci6n 6 Bernardino Mart6n Masco, en todo lo presente que firmo en Madrid, 6 9 de Abril de 1918.—El Secretario, Mari6 Serratac6. JO—7155

D. Mario Serratac6 de Bost, Abogado del Ilustre Colegio de esta Corte y Secretario del Juzgado municipal del distrito de Buenavista de la misma.

Dig 6 que en el expediente de juicio de faltas, seguido en este Juzgado por sujetos de los Carlos L6pez Garc6a, ha recaido la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En Madrid, 6 16 de Abril de 1918; el Tribunal municipal del distrito de Buenavista de esta Corte, constituido por D. Fernando Gil Mariscal, Juez municipal, y los Adjuntos D. Enrique Ortega y D. Pedro B6nitez, habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por dichos contra Carlos L6pez Garc6a, cuyas dem6s circunstancias personales constan de autos.

«Fallamos que debemos condenar y condenamos 6 Carlos L6pez Garc6a, 6 la pena de 20 pesetas de multa y al pago de las costas, segun modo por ella resulta, en caso de insolvencia, el arresto subsidiario de tres dias, y la resta copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia para su inserci6n en la GACETA DE MADRID y sirva de notificaci6n al denunciado.»

«Asi por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—

... sentencia...
 ... sentencia...
 ... sentencia...

Y para que conste y se inserte, segun lo mandado, en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificaci6n 6 Carlos L6pez Garc6a expido la presente que firmo en Madrid 6 10 de Mayo de 1918.—El Secretario, Licenciado Mari6 Serratac6. JO—7150

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas n6mero 1.223, seguido en este Juzgado contra Pedro Flores Tablada, por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice asi:

«Sentencia.—En Madrid, 6 16 de Mayo de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Jos6 Maria Castell6, Juez municipal, y los Adjuntos D. Juan Madariaga y D. Alejandro Reina; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido contra Pedro Flores Tablada.

«Fallamos, condenando al denunciado Pedro Flores Tablada, 6 la pena de 30 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio.

«Asi por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Jos6 Castell6.—Alejandro Reina.—Juan de Madariaga.»

Publicada en el dia de su fecha, y para que sirva de notificaci6n 6 Pedro Flores Tablada, expido la presente en Madrid 6 18 de Mayo de 1918.—El Secretario. JO—7575

En el expediente de juicio verbal de faltas n6mero 391, seguido en este Juzgado contra Amador D6z Mart6n, por maltrato, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice asi:

«Sentencia.—En Madrid, 6 16 de Mayo de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Jos6 Maria Castell6, Juez municipal, y los Adjuntos D. Juan de Madariaga y D. Alejandro Reina; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido contra Amador D6z Mart6n.

«Fallamos, condenando al denunciado Amador D6z Mart6n, 6 la pena de 30 pesetas de multa, 6 que abone como indemnizaci6n 6 Pedro D6z Mart6n la cantidad de 20 pesetas y al pago de las costas del juicio; y notifiquese al Amador esta parte dispositiva de sentencia por medio de edicto que se insertar6 en la GACETA DE MADRID.

«Asi por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Jos6 Castell6.—Alejandro Reina.—Juan de Madariaga.»

Publicada en el dia de su fecha, y para que sirva de notificaci6n 6 Amador D6z Mart6n, expido la presente en Madrid 6 18 de Mayo de 1918.—El Secretario. JO—7576

En el expediente de juicio verbal de faltas n6mero 1.217, seguido en este Juzgado contra Hans Hoffman, por d6chos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen asi:

«Sentencia.—En Madrid, 6 18 de Mayo de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Jos6 Maria Castell6, Juez municipal, y los Adjuntos D. Juan Madariaga y D. Alejandro Reina; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido contra Hans Hoffman.

«Fallamos condenando al denunciado

Hans Hoffman 6 la pena de treinta pesetas del m6ltiplo, 6 que abone al a6tor D6z Mart6n de la fabrica de Gas como indemnizaci6n de la cantidad de tres pesetas y al pago de las costas del juicio.

«Asi por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Jos6 Castell6.—Juan Madariaga.—Alejandro Reina.»

Publicada en el dia de su fecha, y para que sirva de notificaci6n 6 Hans Hoffman, expido la presente en Madrid 6 18 de Mayo de 1918.—El Secretario. JO—7574

En el expediente de juicio verbal de faltas n6mero 1.339, seguido en este Juzgado contra Maria Garc6a Esteban y otra, por esc6ndalo con embriaguez se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen asi:

«Sentencia.—En Madrid, 6 28 de Mayo de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Alfonso Rodriguez, Juez municipal suplente, y los Adjuntos D. Alejandro Reina y D. Juan Madariaga; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido contra Maria Garc6a y Asunci6n Esteban;

«Fallamos, condenando 6 las denunciadas Maria Garc6a Esteban y Asunci6n Esteban Garc6a 6 la pena de cinco pesetas de multa y reprobaci6n 6 cada una, y al pago por mitad de las costas del juicio.

«Asi por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alfonso Rodriguez.—Juan Madariaga.—Alejandro Reina.»

Publicada en el dia de su fecha, y para que sirva de notificaci6n 6 Maria Garc6a y Asunci6n Esteban Garc6a, expido la presente en Madrid 6 29 de Mayo de 1918.—El Secretario. JO—7572

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado 6n el n6mero 472 de orden del a6o 1913, contra F6lix Lerma Ord6nez, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa de Corte de Madrid, 6 30 de Abril de 1918; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los se6ores Presidentes, Juez D. Luis Felipe Vivanco, y Adjuntos don Pascual G. del Rivero y D. Rafael Sevilla; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representaci6n de la acci6n p6blica y F6lix Lerma Ord6nez, de la otra, como denunciado, cuya edad y dem6s circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado F6lix Lerma Ord6nez 6 la pena de 30 pesetas de multa que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo, en caso de insolvencia el apremio personal correspondiente, y al pago de las costas del juicio; notifiquese esta resoluci6n por edicto que se publicara en la GACETA DE MADRID.

«Asi por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Felipe Vivanco.—C. Doroso.—Mateo Tejero.»

La anterior sentencia fu6 publicada y leida en el dia de su fecha.

Y para su inserci6n en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificaci6n en forma al denunciado F6lix Lerma Ord6nez, expido el presente, visto por S. S.ª y sealado con el del Juzgado, en Madrid 6 6 de Junio de 1918.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º, Luis Felipe Vivanco. JO—7608